



Ekarpen zenbakia: Aportación nº:	22
Nork aurkeztu du: Presentada por:	Ayuntamiento de Mundaka
Aurkezpen data: Fecha de presentación:	07/06/2017

1. Contenido resumido de la aportación

Se considera que se deben sumar como estrategia, que sí se cita posteriormente en el documento, la potenciación del turismo sostenible, vinculado a la riqueza paisajística de Urdaibai y a la conservación de elementos naturales como sus playas o la "ola de Mundaka", que hacen que este municipio y su comarca sean conocidos en todo el mundo en el ámbito deportivo del surf.

Valoración de la aportación.

El tema de los recursos turísticos de la CAPV se encuentran suficientemente referenciados en el documento de aprobación inicial. En concreto los potenciales turísticos que pueden afectar a Mundaka se tratan en 7.4. RECURSOS TURÍSTICOS. I. ESTADO DE LA CUESTIÓN. 5 Potenciales turísticos de la CAPV:

"Entre los recursos turísticos vinculados al territorio se encuentran los siguientes:

- Los espacios naturales, Zonas de especial conservación, Parques Naturales y resto de espacios protegidos como la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y el Geoparque de la Costa Vasca; los cuales configuran en Euskadi una red caracterizada por su distribución homogénea en el territorio y por su accesibilidad.

- El litoral, que se extiende a lo largo de 197 km ocupados en un 90% por acantilados y el resto por playas y formaciones arenosas. En el entorno de las playas se ha desarrollado un turismo tradicional, asociado también a centros históricos y puertos deportivos. Cabe destacar la Reserva de la Biosfera de Urdaibai como un espacio natural diferenciado, relacionado con los recursos del litoral.

- Los cascos históricos. Los sesenta y nueve cascos antiguos de la CAPV representan un potencial turístico de indudable valor relacionado con el patrimonio cultural. (Casco Histórico de Mundaka).

- El patrimonio cultural, histórico, artístico, arquitectónico, urbanístico o arqueológico; así como el natural, geológico o ambiental.

- El paisaje. Los aspectos perceptivos, sobresalientes o de interés natural o cultural del paisaje contribuyen de forma decisiva a conformar la identidad de nuestro territorio y por lo tanto, constituyen uno de sus recursos turísticos fundamentales.

- Los recorridos e itinerarios peatonales y ciclistas vinculados al ocio, al disfrute de la naturaleza, la cultura, el patrimonio o el paisaje; o que permitan el acceso a otros recursos turísticos. (Ruta del vino y el pescado).

2. Contenido resumido de la aportación

También se considera que se debe sumar como estrategia y como directriz la apuesta realizada hace años por esta comarca para no desarrollar más suelos industriales, fuera de Gernika y Bermeo, condensando la oferta de suelo industrial de toda la comarca en un único polígono a ejecutar en Muxika, que actuaría como elemento tractor para el desarrollo económico de la comarca, y que, por su ubicación, no conllevaría mayores afecciones de tráfico a Urdaibai.

Valoración de la aportación.

En el PTS de CREACIÓN PÚBLICA DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE EQUIPAMIENTOS COMERCIALES prevé lo siguiente:

“Operaciones de creación pública de suelo

En el A.F. de Gernika-Markina se llevará a cabo las siguientes operaciones de creación pública de suelo para actividades económicas:

- *Urdaibai*

- *Nuevo Polígono a escala Comarcal del Urdaibai*

Estudio de localización y viabilidad de alternativas. Se recomienda emplazamiento al sur de Gernika con acceso directo desde la BI-638 en los términos de Ajangiz. 25/50 Has.”

En el PTP de Gernika-Markina se contempla lo siguiente:

“Artículo 101.- Reserva Estratégica

1.- De acuerdo con el informe vinculante de la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco, se prevé una Reserva Estratégica de 60 hectáreas para futuros emplazamientos industriales en Ajangiz-Mendata, en el supuesto de que el período de vigencia del Plan se alcanzase la consolidación del 75% de la superficie del polígono de Muxika (SAPU Miango-Agerre-Untzeka).”

A este respecto cabe concluir que la solicitud es propia de la escala del Plan territorial Parcial o Sectorial.

3.- Conclusiones

1- Mundakako Udalak egindako ekarpena irakurri ostean, batez ere, dokumentua aztertu eta bere ekarpenak helarazteko egindako ahalegina eskertu behar da.	1- De la lectura de la aportación efectuada por el Ayuntamiento de Mundaka, cabe, ante todo, agradecer el esfuerzo realizado en analizar el documento y en remitirnos sus aportaciones.
2- Idatziaren gorputzera ekarpenei emandako erantzunen kontsiderazio zehatza gaineratzea	2- Remitir al cuerpo del escrito la consideración concreta de las respuestas a las aportaciones

(Dirección de Planificación Territorial, Urbanismo y Regeneración Urbana, febrero de 2018)